

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año I.—Número 71.

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00)

MAHON, JUEVES 27 DICIEMBRE 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

Crónica parlamentaria

Sesión del Congreso

correspondiente al 20 del actual

Se pone á debate el proyecto de ley concediendo amnistía á los procesados por ciertos delitos.

Consume el primer turno en contra el señor Maura.

Pregunta al Gobierno que propósito persigue al presentar este proyecto; y si obedece á que en su aplicación se han cometido errores ó alguna otra alta consideración.

Dice que la perturbación proviene de los sucesos de noviembre del año pasado, y recuerda la serie de ataques que se dirigieron, antes de que ocurrieran, á los más altos poderes é instituciones de la patria creando una situación incompatible con la disciplina del ejército. (Bien en la minoría conservadora.)

La ley de jurisdicciones fué el último término de aquella cuestión; se arrancó contra la conciencia de los ciudadanos; se promulgó la ley sin que nosotros la quisiéramos, ni los republicanos, ni los liberales tampoco la querían, cuando pensásteis poner un freno á los que quisieron que se les otorgaran las funciones propias de los tribunales ordinarios. (Rumores. Bravo, en la minoría conservadora.)

Respecto á la amnistía, es tanto como decir que la ley esa de jurisdicciones no ha existido.

¿Y pensar que hace pocos meses decía el Sr. Moret que esta ley era necesaria!

¿Por qué se presenta este proyecto?

¿Es que en el ocaso de vuestra dominación queréis que desaparezca este borrón? (Bien, bien.)

¿Halagaréis á los republicanos contando con el aplauso de estos partidarios que están en íntimas relaciones con los anarquistas?

(El Sr. Salmerón lo niega.)

El Sr. Maura.—¿Cómo es eso? ¿No tenéis siquiera valor para hacer un deslinde interior que separe á unos y otros? (Aplausos en los conservadores.)

Desde mayo acá se ha dado un indulto general y ahora se trata de hacer una amnistía.

Esto me parece altamente perjudicial.

Esta amnistía no es vuestra; la dicta el Sr. Salmerón; es el precio que los republicanos han puesto á su benevolencia.

Los republicanos os han dicho: ó concedéis lo amnistía, ó no hay presupuesto, y vosotros, obedientes, la habéis concedido.

De Palacio recibis la casaca y los honores, las órdenes os las dan esos (señalando los republicanos)

(Vivos aplausos en la minoría conservadora.)

Termina diciendo que el Gobierno es prisionero de los republicanos y censurando que se interrumpa la discusión de los presupuestos. (Nuevos aplausos de sus correligionarios.)

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Asegura que el Gobierno podrá ser muy modesto, pero tiene el sentimiento de sus deberes, los cuales cumplirán sustrayéndose á influencias ilegítimas, sobre todo de los republicanos de los que les separan unos abismos.

Muestra cierta sorpresa por la actitud de los conservadores, diciendo que si hubiese sabido lo que iba á ocurrir hubiera obrado de otro modo.

El Sr. Salmerón elogia al Gobierno por la presentación del proyecto de amnistía y censura duramente al señor Maura por sus afirmaciones contra las cuales tenemos todos los liberales que protestar.

Censura al Sr. Maura por no distinguir en sus anatemas entre el anarquismo teórico y el bárbaro anarquismo práctico y porque anatematiza á los grandes pensadores como Reclus, Mary, Steyn, Tolstoi, que representan en la evolución del pensamiento dos opuestas tendencias igualmente legítimas la acracia y la concentración del régimen social en el poder del Estado.

No son ellos los culpables, los perturbadores, los que delinquen, sino los que por su ceguera pretenden oponerse al natural desenvolvimiento del pensamiento humano.

Considera el proyecto como un pálido reflejo de lo que ha debido ser y termina diciendo que cuanto encarna en la conciencia pública nos será censurado y que se quiere hacer objeto de un privilegio á los que tienen á su cargo el orden social, refiriéndose á los militares.

El presidente del Consejo censura á los Sres. Maura y Salmerón porque ambos han traído, con motivo de este debate, un recuerdo muy triste para la patria.

Las breves y mal arregladas frases del presidente son acogidas por la Cámara con frecuentes risas.

Vega de Armijo dice—dirigiéndose al señor Maura:—Valdría más que los que ahora se rien hubieran hablado á tiempo.

El Sr. Maura (incomodado).—Yo no me rio.

El Sr. Maura rectifica. Dice que la lectura del proyecto significa la impenitencia de haber reproducido los oprobios de aquellos sucesos tristes.

La paz—dice dirigiéndose al jefe de Gobierno—no es el silencio, sino mantener el orden, la autoridad, para evitar absurdas actitudes que hacen imposible la disciplina en los institutos armados.

Pregunta al Sr. Salmerón por qué le pregunta y le culpa á él de los sucesos de noviembre y por qué le pregunta, asimismo, que como debiera ser la ley de amnistía. ¡A mí preguntarme eso! ¡Pregúntesele á esos! (dirigiéndose a la mayoría.)

Porque la amnistía debe ser un papel en blanco, porque lo funesto, lo censurable, es que haya llegado el caso de tener que presentar este proyecto y de eso nosotros no somos responsables.

El Sr. Salmerón—dice—quiere la amnistía como simbolo de paz. ¿De qué paz? ¿De la que hasta ahora habéis ofrecido ó de la que ofrecéis

para lo sucesivo? (Aplausos de los conservadores.)

Porque yo no sé ver que el discurso de su señoría sea un discurso de paz, á no ser que la tengamos garantizada en el banco azul.

Dice que la inteligencia no delinque, pero delinque la voluntad, y un Estado que renunciase á la defensa á que por instinto tienden los seres naturales no merecería ser tal Estado, merecería su muerte.

(Aplausos de los conservadores.)

Estas doctrinas anarquistas, subversivas, que excitan al crimen no son posibles, deben ser castigadas.

Dice que el señor Salmerón debe marcar la distinción entre el anarquismo teórico y el práctico.

El marqués de Villaviciosa de Asturias.—El anarquista individualista que no es de acción es un cobarde.

El Sr. Maura termina diciendo que para conseguir el cumplimiento de la ley el partido conservador, al que el Sr. Salmerón pone el voto, siempre realizará su misión. (Aplausos de los conservadores.)

El Sr. Salmerón afirma que no pueden ser punibles más que los actos, no las doctrinas.

Pregunta al Sr. Maura si en tanto que no son punibles las doctrinas, el pensamiento, puede serlo la expresión de este pensamiento.

Explica conceptos suyos anteriores, diciendo que si envuelven oposición entre las doctrinas del señor Maura y la opinión del país pueden hacer al partido conservador insostenible á este último.

El señor Maura afirma que el partido conservador tiene una masa considerable de opinión.

El Sr. Salmerón.—Respete S. S. la libertad del sufragio.

El Sr. Maura.—El Sr. Salmerón no es capaz de sostener que la expresión del pensamiento sea siempre lícita. ¿Y las injurias, la calumnia, la excitación á la rebelión?

(Los republicanos interrumpen.)

El Sr. Maura.—Es claro; vosotros queréis tener en la mano el cedazo para que pasen las ideas que os parezcan.

El Sr. Salmerón.—El pleito entre el Sr. Maura y yo está concentrado en el adverbio «dictamente» que integra nuestro Código penal.

Para el Sr. Maura es evidente que la expresión de las ideas en cuanto puedan tener transcendencia á los hechos es punible, y esto contradice toda la obra liberal de los últimos 50 años. ¡Liberales, defended vuestro Código!

El Sr. Maura.—Liberales, defended si queréis vuestro Código, pero no creais que el Sr. Salmerón sea el definidor de mis ideas. ¡Me basto yo para definir las! (Risas.)

Se vota y aprueba, definitivamente, el proyecto de amnistía, y se levanta la sesión.

Detalles del sorteo

Los puestos en la cola para entrar en a Casa de la Moneda se han cotizado á precios muy bajos; solo se han llegado á pagar á tres ó cuatro pesetas.

El primer número que salió fué el 13.866 premiado con 5.000 pesetas.

El gordo salió á las doce en punto en la tercera tabla.

El niño Adolfo Alomo Martínez cantó el número y Mariano Zamora el premio.

A la una de la tarde, cuando mayor era la animación en las principales calles de Madrid y la gente se estacionaba ante los carteles que indicaban las cifras de los premios mayores, empezó á circular la noticia de que el gordo había sido devuelto de Alicante y vendido en Madrid.

El rumor corrió como un reguero de pólvora.

El segundo premio salió á las diez y media y fué el primero entre los mayores, siendo acogido con exclamaciones de entusiasmo.

Suerte y peripecias

El fosforero del Café San Millán ha tenido un disgusto.

La suerte de haberle correspondido el tercer premio el año pasado le hizo vender para este sorteo la friolera de 55 billetes.

El negocio valía la pena y Manuel Sevilla se había permitido el lujo de tomar secretario y organizó un servicio de ciclistas para tener noticias directas de la salida de los gordos y anunciarlos en carteles que se fijarían en el café de San Millán.

Pero surgieron unos timadores y falsificaron las apuntaciones de Sevilla y se dieron prisa á venderlas por las calles.

El perjudicado se apresuró á denunciar á las comisarias lo que había ocurrido, presentando algunas de las participaciones falsas compradas en la calle á los timadores por un carnicero.

A fin de despejar el asunto sin ruido, Sevilla se vió en el trance de tener que desistir de su propósito de anunciar al vecindario los gordos.

Manuel Sevilla ha ganado la triolera de 5.550 pesetas, producto de diez céntimos que percibía por cada apuntación.

Desengaños

Entre los vendedores de la plaza de San Ildefonso se produjo gran revuelo por haber llegado la noticia de que el número que pagaban era el premiado con un gordo.

Todos lo tomaron en serio y el júbilo era grande. En esto, pasó un chiquillo con la primera lista, arrebatáronle de las manos un ejemplar y vieron con gran disgusto que su número no se encontraba entre los favorecidos.

La desanimación fué inmensa.

Poco después llegó otro individuo diciéndole que les había tocado un premio pequeño, pero nadie le dió crédito.

Durante el sorteo

Como todos los años, la expectación era grande en espera del gordo.

Los corresponsales han luchado en competencia, valiéndose de todos los medios de locomoción y comunicación.

Las calles donde había pizarras y transparentes, han sido tomadas por millares de personas.

Se recibían con aplausos ó silbidos los premios, según caían ó no en Madrid.

EL GORDO

El billete agraciado con el premio mayor en el sorteo de la lotería celebrado ayer fué expendido en la Administración número 5 de Alicante, á cargo de D. Antonio Olmos, antiguo barítono, el cual se estableció hace muy poco tiempo.

En cuanto se supo la noticia en Alicante fué asaltada la Administración por los periodistas, que deseaban hacer información para los periódicos locales y los de Madrid.

Todos los esfuerzos hechos por los representantes de la Prensa fueron inútiles.

El lotero se encerró en una absoluta reserva, negándose á facilitar dato alguno.

En la población se tradujo enseguida en júbilo grande la noticia de haber correspondido allí el premio, cosa que hace muchísimos años no había ocurrido.

No se tienen todavía noticias completas del paradero del billete; pero algo han logrado traslucir los corresponsales, á juzgar por los despachos transmitidos.

Cinco décimos del gordo los adquirió un comerciante, llamado D. Rafael Ayala, por encargo de un compañero y amigo suyo de Huércal Overa, quedándose él con una participación de cuarenta pesetas.

Otro décimo lo adquirió un vendedor ambulante, repartiéndolo en pequeñas participaciones entre los trabajadores del muelle, quedándose él con seis pesetas.

En la misma Administración se expidió toda la decena, la cual se halla repartida entre los empleados de Correos, una tienda de aparatos eléctricos y una peluquería.

El segundo premio

Lo expidió la Administración de Loterías número 12, situada en la Rambla de las Flores y propiedad de D. Miguel Valdés, de Barcelona.

En los primeros momentos ignorábase quién ó quienes fuesen poseedores de dicho billete.

Pronto supimos, no obstante, que la fortuna había sonreído á gentes de condición humilde.

Medio billete, ó sean cinco décimos, fueron adquiridos en 27 Noviembre último por Luis Burgués, zapatero, domiciliado en la calle de Fonollar, número 5, y Enrique Terradas, vecino de Prats de Llusanés.

Este último marchó á su pueblo llevándose dos décimos, y se cree que allí los repartió entre sus convecinos. Los tres décimos restantes se los quedó Luis Burgués, cediendo luego uno de ellos al almacenista de alpargatas señor Codrench. Los restantes repartiólos el poseedor en partes de á peseta y dos reales.

En la calle de Fonollar.—Asalto á una zapatería.

La noticia del premio produjo en la calle de Fonollar una explosión de alegría. De parte á parte cruzó como una ventolera de gritos, aplausos y vociferaciones de entusiasmo.

—¡Allí, allí es!—bramaba una mujer arrancándose el pañuelo de la cabeza.

—¿Dónde?—preguntaban cien voces.

—¡Allí, allí!—balbuceaba la enloquecida mujer.—¡En la zapatería, en casa del Sr. Burgués!...

Y un núcleo de mujeres gritadoras, de hombres jubilosos y de chiquillos saltadores, arrancó hacia la casa afortunada, mientras la calle entera se conmovía en un arrebató de entusiasmo.

Una pobre viuda, casi anciana, decía conmovida á los siete pequeñuelos que la rodeaban:

—¡Este es un favor de Dios! ¡Hijos míos, ya tenéis pan!

Otra nota menos conmovedora, pero

también interesante, dábala un matrimonio joven que el año anterior ya resultó favorecido por el azar.

Vinculada tienen la suerte estos esposos. La lotería les dió el año último un trozo del premio cuarto. Este año poseen varias participaciones del segundo premio.

«—L'any qui ve—decía la mujer alborozada—treurém la grossa. ¡Ya no falla!»

Y el marido, hombre joven, que vestía el traje de nuestros obreros mecánicos, replicaba:

«—¡Es clar! ¡Sempre en avant!»

Y mientras estas escenas y otras se desarrollaban, algunos preguntaban:

—¿Pero, quién es el Sr. Burgués?, ¿dónde está su establecimiento?

La gente, atropellándose, dirigióse á un portal. Allí tiene su establecimiento el que es ya *burgués* por partida doble: un pequeño zaguán donde remienda... Fué un verdadero asalto.

El afortunado zapatero, que había tirado ya el tirapié y la lezna, compañeros de su pasada miseria, recibió con transportes de júbilo el asalto de sus aclamadores.

Otros cuadros

Los vecinos asomáronse á ventanas y balcones. De balcón á balcón y de ventana á la calle entabláronse diálogos seguidos de risotadas.

—¡A Fulana le ha tocado!

—¡A mí no me ha tocado nadie!—intervino una moza incomodada.

—¡Al Sr. Burgués le corresponde tanto!

—¡Y tanto al tendero!

—¡Y tanto á mi hijo!

Y seguían á voz en grito las cuentas del vecindario, mientras las nubes seguían volcando el agua torrencial.

Un décimo más

Se nos dijo que otro de los décimos del 39,560 lo poseía un comerciante. En efecto, indagamos que D. Joaquín Ferrán y Codrench, establecido en el comercio de cáñamo y lino en la calle de Carders, 24, había adquirido el décimo en cuestión.

Hallábase el afortunado comerciante en su oficina cuando le fué comunicada la noticia.

Parece ser que no le impresionó gran cosa.

Fuimos á visitarle y nos recibió cortésmente; pero encerrándose en una reserva absoluta.

A nuestras reiteradas preguntas, dijo ser un secreto lo de la posesión del décimo mencionado.

Hubimos de respetar los escrúpulos del Sr. Ferrán y limitarnos á darle nuestra más cordial enhorabuena.

Es hombre rico, avezado á la cantidad, y comprendemos perfectamente que no le haya producido la suerte gran impresión.

Pudimos arrancarle que el décimo lo adquirió por conducto del Luis Burgués, que lo jugaba solo y que lo entregó á su esposa, ignorando si ésta habría repartido algunas participaciones.

Para que se vea hasta qué extremo el Sr. Ferrán y Codrench se hallaba poco dispuesto á facilitar la acción periodística, bastará decir que al preguntarle uno de nuestros redactores cómo se llamaba para no equivocar nombres y apellidos, contestó:

—*Soch bord... No'n tich de nom...*

Más del segundo premio

Adquirimos nuevas noticias referentes al billete premiado con las 3.000,000 de pesetas.

El día 8 del corriente, festividad de la Purísima, se presentó en la Administración de Loterías número 12 un sujeto, tabernero según se nos

asegura, y cuyo nombre no pudimos indagar, adquiriendo los cinco décimos que quedaban del billete número 39.560.

Parece ser que á los pocos días volvió á personarse en dicha Administración el mentado individuo solicitando devolver dos de los cinco décimos, por creer que no le sería fácil repartirlo entre amigos y parroquianos, resultándole gravoso el quedarse con ellos.

Defirió el Sr. Valdés al ruego formulado en tal forma, y volvió á tomar los dos décimos, cuya venta le pareció facilísima.

En efecto, un amigo del vendedor los adquirió poco después, enviándolos á Bruselas, sin duda cumpliendo algún encargo especial.

Indudablemente habrá hoy lamentado el primer poseedor de los dos décimos el no haber tenido *coraje* para tentar la suerte.

Regimiento afortunado

Del billete número 8.408, vendido en Lérida y agraciado con un premio de 30.000 pesetas, poseía varios décimos el oficial pagador del regimiento de Navarra, de guarnición en el propio Lérida.

La suerte alcanza á toda la oficialidad del citado regimiento y á muchos de la clase de tropa, pues los décimos estaban repartidos en pequeñas participaciones.

El tercer premio

Del tercer premio no se tienen noticias.

Sabemos que fué expendido en la Administración situada en la calle de Hortatera.

El lotero se halla ausente de la corte, y por eso no pudimos adquirir noticia alguna acerca de quiénes son los favorecidos con este premio.

El portero nos dijo que únicamente sabía que el billete está repartido entre vecinos de Madrid, y que, por lo tanto, no ha sido enviado á provincias.

El cuarto premio

Sabido es que el cuarto premio ha correspondido á Bilbao.

La noticia produjo gran júbilo en el vecindario y en seguida se originó un gran movimiento de curiosidad por conocer quiénes eran los afortunados.

Cuatro décimos fueron comprados por los dueños de un comercio de tejidos que figura bajo la razón social *Hernán hermanos*, los cuales dieron participaciones á la clientela y á los dependientes.

El establecimiento se halla situado en la calle de Bidebarreta.

Dos décimos los adquirió un contratista de obras, el cual también dió parte á sus obreros.

Otro décimo lo llevaban los empleados de la fábrica siderúrgica.

Otro décimo lo adquirió el conserje del Casino Mercantil, dando participaciones y quedándose solamente con cinco pesetas.

El billete lo devolvió á Bilbao la Administración de Loterías de Zabaleta, que no pudo venderlo.

También han correspondido á Bilbao un premio de 70.000 pesetas, el cual ha correspondido á los empleados de la Red Interurbana de Teléfonos.

Además la suerte favoreció á Bilbao con otro premio de 30.000 pesetas.

Este correspondió al dueño de una taberna situada en la calle de Barrancalle, el cual lo distribuyó entre sus parroquianos.

Los agraciados conocidos del cuarto premio fueron anoche obsequiados con serenatas.

El quinto premio

El quinto premio correspondió á Madrid.

Fué expendido en la administración que hay enclavada en la Corredera Baja, frente al teatro Lara.

Este premio ha venido á aumentar el negocio que el Estado hace con la lotería de Navidad, porque cinco décimos fueron devueltos por no poderse despachar.

Del medio billete restante, tres décimos los adquirió el dueño de una peluquería llamado D. Federico Larroque, el cual ha dado participaciones á más de 300 personas.

El noveno premio

Este premio correspondió también á Madrid.

Fué adquirido por la sección de artillería del ministerio de la Guerra, hallándose repartido entre todos los funcionarios.

Crónica local

A los que deseen suscribirse á nuestro periódico, se les servirá GRATIS hasta fin de mes, empezando á contarse su suscripción desde primero del próximo Enero.

Las pasadas fiestas.—A pesar de que por desgracia el trabajo no abunda en nuestra querida ciudad, las fiestas pasadas se han visto bastante animadas. prueba de que en días tales cada cual hace un esfuerzo para echar una cana al aire, y los que no pueden hacerlo encuentran siempre en días tales almas dadas que les socorren, para que el día de Navidad no les falte el sustento cotidiano.

No por lo que representa esta fiesta, sino por que este día raro es el pobre aun el de más baja condición que le falte la comida, la recibimos siempre con júbilo.

Pero dejémonos de transgresiones y continuemos la relación de los hechos.

Siguiendo costumbre tradicional en nuestra ciudad el señor Delegado del Gobierno concedió permiso para que en la plaza de la Pescadería se pudiesen rifar pavos y turrónes. Esto dió alguna animación, pues como durante el día no había otra diversión en parage público, eran numerosas las personas agolpadas en torno de las ruedas jugándose las monedillas que abundaban en muchos bolsillos.

Cierto que con ello los incautos vaciaban sus bolsillos, pero también nos lo ha vaciado el Gobierno con la lotería de Navidad y todo el mundo ha callado.

Al fin y al cabo lo primero es más conveniente pues todo ha quedado en Mahón y gracias á ello han hecho buenas pascuas más de cuatro pobres rifadores.

Los bailes dados en el casino «Unión Republicana» así como las funciones del Principal y el «Consey» han estado concurridísimas.

Nuestras calles también se han visto muy animadas, á pesar de que el tiempo algo desapacible no convidaba á ello.

Resultado, que las fiestas han transcurrido en medio de la más completa tranquilidad, sin que fueran empañadas por el más mínimo incidente, quedando así probada una vez más la proverbial cultura que caracteriza á nuestra querida ciudad.

Como de costumbre, á las seis y media de la tarde del domingo salió del puerto de Barcelona para el nuestro en viaje directo el vapor correo «Menorquin».

A las pocas horas de navegación entró fuerte temporal, el que estuvo capeando por largo tiempo; pero ya avanzada la noche teniendo andadas noventa y cuatro millas y viendo el capitán que no habían distinguido farola alguna, comprendiendo los sufrimientos de la tripulación y pasaje, y adivinando lo difícil que sería el poder llegar á nuestro puerto, decidió cambiar de rumbo y marchar viento en popa.

Al clarear el día se encontraron con que no se divisaba tierra, creyendo por el rumbo que llevaban que irían á parar á las costas valencianas, pero ya avanzada la mañana distinguióse la isla de Cabrera haciendo inmediatamente rumbo hacia Palma en cuya bahía entraron á las cuatro de la tarde del lunes, o sea cuando llevaban veinte y dos horas de navegación.

Como en nuestra ciudad solo se tenía noticia de la salida de Barcelona, al ver que el día del lunes avanzaba y no se tenía dato alguno del vapor, empezaron á circular distintas versiones algunas de ellas de tal gravedad que ya consideraban al buque perdido, cuando al anochecer se recibió el primer telegrama dando cuenta de la arribada á Palma, telegrama que devolvió la tranquilidad á las familias del pasaje y tripulación que llevaban ya largas horas de angustia pensando en la suerte que les hubiese podido caber á sus seres más queridos.

El martes á las cinco y media de la tarde y habiendo el temporal abanzado salió el «Menorquin» de aquel puerto para el nuestro llegando al amanecer de ayer.

Efectuada la descarga y carga, á las cinco de la tarde emprendió de nuevo viaje para Palma, de donde regresará mañana.

El «Isla de Menorca», que había salido de Mahón para Barcelona con escalas en Ciudadela y Alcudia en la mañana del domingo, encontró también el temporal, aun cuando no tan violento, por lo cual á las ocho y media de la mañana del lunes, ó sea con unas tres horas de retraso, llegó al punto de destino, no sin haber pasado una muy penosa noche.

Dicho buque debía salir el martes de regreso para nuestro puerto, salida que suspendió por el mal tiempo, efectuándolo en la tarde de ayer á la hora de itinerario, habiendo llegado á nuestro puerto esta mañana á las diez y media.

Ayer falleció en Barcelona D.^a Amalia Cruells Viuda de Gomez, madre de nuestro querido amigo el Comandante de Ingenieros D. Antonio Gomez Cruells.

En el vapor correo del domingo último marchó á Barcelona el Sr. Gomez y, por lo tanto, ha tenido el consuelo de poder asistir á su Sra. madre en sus últimos momentos.

Acompañamos al Sr. Gomez y distinguida familia en el dolor que les embarga por pérdida tan terrible.

La colecta que la Asociación de Beneficencia Domiciliaria acostumbra efectuar por Navidad en el término de San Clemente, ha producido este año 74 kilogramos de pan y una peseta setenta y cinco céntimos en efectivo.

Una persona caritativa hizo á la Asociación de Beneficencia Domiciliaria un

donativo de dos pesetas cincuenta céntimos.

Subasta.—El Parque Administrativo de suministros de esta Plaza anuncia una subasta para la enagenación de material inútil.

Sesión.—Anoche celebró nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria semanal.

El extracto de la misma lo publicaremos en nuestro próximo número.

A partir del día 1.^o del próximo año se abrirá al público una nueva carnicería en la caseta señalada con el número 19, la que estará al frente de los señores Poncio Jover y Juan Félix.

Además de expendirse carne en las horas ordinarias, harán lo propio por las tardes y noches á cuantas personas tengan necesidad de surtirse de ese alimento.

Marítimas.—Ha sido firmado un decreto disponiendo que durante el año próximo podrán ser llamados al servicio activo 2.210 inscriptos de marinería, en la proporción siguiente: Cádiz, 437; Ferrol, 1.232; Cartagena, 491. Total, 2.210.

En la actualidad los individuos alistados en las inscripciones de los tres Departamentos, son los siguientes:

Cádiz, 1.107; Ferrol, 3.244; Cartagena, 1.242. Total, 5.593.

—Ha sido ascendido á ingeniero jefe de primera clase el de segunda D. Felipe Briñas, quien por algún tiempo estuvo de maquinista mayor en el dique flotante de este puerto.

—Se ha dispuesto que el maquinista mayor de primera D. Jerónimo Posuelo cese en el destino que ocupa de jefe del dique flotante de este puerto, embarcando á bordo del cazatorpederos «Osado».

—Telegrama de La Marítima, Palma 27.

«Menorquin» llegado sin novedad á las siete, viento duro del Oeste; «Miramar» demás continúan detenidos.

—El martes ó sea el mismo día que el «Isla de Menorca» suspendió su salida, abandonaba el puerto de Barcelona con rumbo á Ciudadela el vaporcito «Viollette», que como saben nuestros lectores acaba de ser adquirido por nuestros amigos Don Francisco Arguimbau y Don Francisco Amengual, de dicha ciudad.

Habiendo salido de Barcelona á las siete de la mañana entró en Ciudadela á las cinco de la tarde, efectuando así la travesía en diez horas solamente.

Este buque va á ser destinado al transporte de pescado fresco, para lo cual parte de su bodega ha sido convertida en vivero y el resto destinado á carga general, pudiendo alojar además algunos pasajeros en sus camarotes.

El ilustrado jefe de E. M. D. Juan Villareal, ha hecho un donativo de 15 pesetas á lo «Gota de Leche» por conducto del Dr. E. Alabern Director de la institución.

Además entre otros donativos que ha recibido la misma durante estos últimos días, se hallan dos estufas, de gas una y de coque la otra, que componen el sistema de calefacción del consultorio, donadas por una entidad; la instalación de las mismas hecha gratuitamente por el conocido industrial mahonés D. Lorenzo Conforto; los rótulos de hierro esmaltado correspondiente á cada uno de los departamentos de la «Gota de Leche» graciosamente ofrecidos por D. Juan B. Taltavull y el pico de 1'35 pesetas resto de una cuenta de unos señores abonados al Teatro.

El día 5 del próximo mes de enero comenzarán en esta ciudad á verse las causas señaladas para el próximo cuatrimestre.

BANCO DE MAHON

Con motivo del cierre de cuentas para el balance, el día 31 de este mes no se efectuarán operaciones en Cuentas corrientes con garantía de valores, en Cuentas en moneda extranjera y en Caja de Ahorros.

Mahón 27 Diciembre 1906.—Por el Banco de Mahón.—El Director Gerente, Antonio Pons Olives.

SERVICIO TELEGRÁFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Los reyes de caza.—Fuerzas á Tanger.—Weyler mejorado.

Madrid 26, 7'00

Esta mañana han salido los reyes para Torrijos en donde pasarán unos días de caza.

Acompañantes diferentes personas palatinas.

Ha zarpado del Ferrol el crucero «Rio de la Plata» conduciendo á su bordo á un batallón de infantería de marina compuesto de 400 hombres, los cuales van destinados á la división naval española anclada en la bahía de Tanger.

Ha guardado cama unos días el ministro de la Guerra General Weyler.

Hoy encuéntrase algo mejorado.

Mayordomo de Palacio.—Canalejas en el poder.

Madrid 26, 8'10

Indícase al duque de Santona para sustituir en la mayordomía mayor de palacio al duque de Sotomayor.

Los periódicos liberales de esta mañana anuncian una proxima crisis y la posible constitución de un ministerio presidido por el señor Canalejas

Caso de constituirse sería nombrado presidente del Congreso D. Segismundo Moret.

El señor Montero Rios muestra favorable á la constitución de dicho gobierno.

La nota del Vaticano.—El Carlos V.

Madrid 26 9'40

Las potencias han dejado sin contestar la nota que el Vaticano les dirigió la pasada, semana protestando de la actitud del gobierno francés y expulsión de aquel territorio de monseñor Montaguini.

Ha fondeado en Cádiz procedente de Tanger el crucero acorazado «Carlos V.»

El patriotismo de los curas.

Madrid 27, 2'00

Desde la pasada semana han llegado á Roma procedentes de diversos puntos de Francia, más de ochocientos seminaristas, los cuales han ingresado en diferentes colegios romanos para continuar sus estudios.

Estos aspirantes á curas abandonan el territorio francés al objeto de eludir el servicio militar á que vienen obligados por la reciente ley dictada por el gobierno de la vecina república.

Explosión de un petardo.—Detención del autor.

Madrid 27, 2'30

De Barcelona telegrafian que anoche en el interior del urinario que existe en la Rambla de las Flores estalló un petardo, causando bastantes destrozos é hiriendo de gravedad á un individuo llamado Benito Llop, al que se considera autor del hecho.

La policía ha detenido á tres individuos más.

Escándalo en un Ayuntamiento
Madrid 27, 3'00

En la sesión que ayer celebraba el Ayuntamiento de Vitoria armóse un tremendo escándalo.

La cuestión se suscitó al proponer la mayoría que se telegrafiasse al Gobierno demostrándole la satisfacción con que el Ayuntamiento vería fuese aprobada la Ley de Asociaciones y no dejar el alcalde que se discutiese dicha proposición. Con tal motivo se organizó un vivo incidente entre republicanos y monárquicos, interviniendo el público que apostrofó con frases duras la conducta del monterilla.

El alcalde suspendió la sesión ordenando al público desalojase el local.

El presupuesto de Guerra.—Aumento de sueldo.—Fuerzas á Marruecos.

Madrid 27, 4'00.

En el senado empezose ayer la discusión del presupuesto de Guerra. La Comisión que entiende en ello ha aprobado la parte relativa al aumento de sueldo á los capitanes del ejército y la armada.

Telegrafian de Tolón que ha zarpado con rumbo á Marruecos el transporte «Nieve» conduciendo á su bordo fuerzas de desembarque.

En busca del autor del petardo.—5.000 pesetas de premio.

Madrid 27, 4'00.

Barcelona.—De las investigaciones practicadas por la policía parece comprobarse la inocencia del herido Llop, detenido en los primeros momentos de la explosión.

El Gobernador civil, señor Manzano, ha ofrecido cinco mil pesetas de premio á quien descubra el autor del atentado.

Créese que todos los detenidos son inocentes.

Búscase con actividad á un sujeto á quien se vió corriendo apenas ocurrida la explosión.

Los reyes de caza.—Traslación de arzobispos.

Madrid 27, 3'15

Han llegado á Torrijos los reyes D. Alfonso y D.^a Victoria.

Como ganaron los valencianos en la cuestión del arzobispo Nozaleda, han ganado ahora con la de Guisasaola.

El gobierno viendo que de volver á Valencia el señor Guisasaola el conflicto era seguro y con el objeto de evitarlo lo ha trasladado á Sevilla sede vacante por el fallecimiento del Dr. Castellote que por algún tiempo ocupó la de Menorca.

A Valencia irá el que lo es actualmente de Valladolid.

Recuento de diputados.—Una sesión suspendida.

Madrid 27, 5'00.

Al empezarse ayer la sesión del Congreso D. Rodrigo Soriano pidió se contaran los diputados, como así se hizo y como no hubiese el número que marca la ley tuvo que suspenderse la sesión.

Ello disgustó en extremo al ministro de Hacienda señor Navarro Reverter pues le dificultaba la discusión y aprobación de los presupuestos, pero el presidente de la Cámara señor Canalejas cumpliendo estrictamente con el reglamento vióse obligado á complacer al señor Soriano en lo que pedía en justicia.

Imp. de Fábregues á cargo de Ribá.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

SOCIEDAD de SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Autorizada y aprobada por **DECRETOS PRESIDENCIALES** de 18 de Diciembre de 1895 y 29 de Diciembre 1904

Funciona	bajo la VIGILANCIA é INSPECCION EFECTIVAS DEL ESTADO FRANCES.
Constituye	en caso de vida un CAPITAL, un DOTE, una PENSION, pagadero á los sobrevivientes en el término de 15 años, con garantía en caso de fallecimiento.
Asegura	una importante indemnización en CASO DE FALLECIMIENTO por medio del contra-seguro, sin Examen de médico.
Recibe	entregas desde 6 FRANÇOS por mes durante 14 años solamente, con facultad de entrega total ó parcial por anticipado, beneficiando inmediatamente de una reducción.
Invierte	todos los Fondos de sus asociados exclusivamente en VALORES GARANTIDOS POR EL ESTADO FRANCES
Deposita	todos los valores en el BANCO DE FRANCIA.
Ha realizado	en 31 Diciembre 1896. 1,617.000 fr.
	en 31 Diciembre 1905. 410 Millones 886,700 fr.

de suscripciones en las dos ramas Vida y Fallecimiento.
Es la primera y mas importante Mutualidad de este género.

Prospectos y Estatutos se facilitan en la «Dirección para España y Portugal»: Rambla de las Flores, 17, Barcelona, y en la «Dirección Regional»: Cardona y Orfila, 30.—MIGUEL THOMAS.

Almacén de muebles de Sintés

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visítad este establecimiento que hay novedad

Gran surtido de paraguas

para señoras, caballeros y niños

Se ha recibido en el establecimiento de MANUEL BUILS (Nueva 16) cuales se expenderán á precios muy economicos,

Nueva, 16

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA
Caldas de Malavella

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro.	Ptas. 13'50.
Id. de una botella de 1 litro	> 0'60.
Se abona por cada caja con 25 botellas vacías	> 4'00.
De venta en el Depósito exclusivo de la casa, Colmado LA VID.—Arra- valeta 3.—MAHON.	

Abrigos Impermeables

Marca Neptuno y León pegados y cosidos

De paño sin goma

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.
Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal.—Doctor Orfila, 10 y en Ciudadela á D. Antonio Alzina.
Precios limitadísimos.

LEGIA LIQUIDA

Marca LOS LEONES

fabricada por los Sres. Paris y Udaeta, de Barcelona

Siendo tan numerosos los clientes en Menorca, hemos resuelto establecer un depósito en Mahón á fin de que nuestros múltiples parroquianos tengan siempre á su disposición nuestras lejías.

Dirigir los pedidos á nuestro exclusivo depositario: Miguel Estela, calle Nueva 10, Mahón.

ARTILLERIA COMANDANCIA DE MENORCA

Acordado por la Junta Económica, la construcción por medio de

concurso de 700 pares de zapatos, para las tropas de esta Comandancia, se invita á todos aquellos que deseen tomar parte en él para que presenten muestras y precios, en las oficinas de esta Mayoría calle de Bastión n.º 31, antes del día 19 de los corrientes.

Mahón 11 de Diciembre 1906.—El Comandante Mayer, Villarragub.

ALCALDIA DE MAHON

Los reclutas del reemplazo de 1904 se presentarán en esta Alcaldía de 9 á 12 de la mañana, desde hoy hasta el día 22 del corriente mes, provistos de sus pases para cangeárselos con sus respectivas licencias absolutas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Mahón 15 Diciembre de 1906.—El Alcalde, José M.º Mercadal.